

## ANEXO II: Solicitudes desfavorables de armadores/explotadores:

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
1	145AND00413	75733944G	FRANCISCO REYES BEAS	NUEVO SOCORRITO (27193)	CÁDIZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento del punto 4.c) de la Orden 12/05/2016, por encontrarse en el supuesto del artículo 10 del R (UE) 508/2014.</li> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra H2) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autónoma y SS).</li> </ul>
2	145AND00423	31297935H	FRANCISCO ODERO SALAS	JOSE MIGUEL CINCO (26665)	CÁDIZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento del punto 4.c) de la Orden 12/05/2016, por encontrarse en el supuesto del artículo 10 del R (UE) 508/2014.</li> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS ningún día).</li> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra H2) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autónoma y Seguridad Social).</li> <li>- Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (no presentan Anexo II, ni resto de documentación).</li> </ul>
3	145AND00410	B33550328	PESBOQUER, S.L.	SIEMPRE VIRGEN REGLA (24704)	CÁDIZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (No emite señal VMS el día 20 de diciembre de 2016 y presenta velocidad de navegación el 4 de diciembre de 2016). Presenta Certif de la Secretaría Gral. de Pesca no autenticado y presentado fuera de plazo (18 de mayo), que no justifica la falta de señal el día 20 de diciembre.</li> <li>- Incumplimiento del punto 15.1.d) de la Orden 12/05/2016, al no presentar poder suficiente a efectos de representación.</li> </ul>

## ANEXO II - ARMADORES DESFAVORABLES



Código:640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY	PÁGINA	1/10

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
4	145AND00422	B72150972	RUMBO HIGUERAS UNO, S.L.	RUMBO A HIGUERAS (25110)	CÁDIZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (Falta presentar el Rol de despacho).</li> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra F) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (No han entregado contrato de los tripulantes 1º, socio de la SL y del 8º).</li> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra H2) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no estar al corriente de sus orden obligaciones fiscales con la Hacienda Estatal).</li> <li>- Incumplimiento del punto 15.1.d) de la Orden 12/05/2016, al no presentar poder suficiente a efectos de representación de la Sociedad al no encontrarse firmados los anexos por todos los administradores mancomunados.</li> <li>- En la declaración responsable del Art 10 no han marcado las casillas correspondientes.</li> </ul>
5	145AND00437	31213549L	MARIA DE LOS ANGELES CANA ASTORGA	NAZARENO (23425)	CÁDIZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (presenta diarios de capturas los días 8, 9, 10, 12, 15, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 25 y 30 de enero de 2017 y notas de venta los días 9, 10, 11, 13, 16, 17, 18, 20, 23, 24, 25, 26 y 31 de enero de 2017. No emite posición VMS en los días 2, 3, 4 y 8 de diciembre de 2016, así mismo presenta velocidad compatible con la pesca y velocidad de navegación los días 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 30 de enero de 2017, y velocidad de navegación el día 31 de enero de 2017 y distintos puertos entre los días 11 y 13 de enero de 2017). <b>El Rol fue despachado durante la parada (2/1/17) y faenó durante el mes de enero en el caladero Marroquí.</b></li> </ul>

ANEXO II - ARMADORES DESFAVORABLES



Código:640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY	PÁGINA	2/10

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
6	145AND00443	B11294808	PESQUERIAS QUINTINO, S.L.	QUINTINO (27096)	CÁDIZ	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (presenta diarios de capturas los días 8, 9, 10, 11, 15, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 25 y 29 de enero de 2017 y notas de venta los días 9, 10, 11, 13, 16, 17, 18, 20, 23, 24, 25, 26 y 31 de enero de 2017. No emite señal VMS los días 2, 4, 14 y 21 de enero de 2017 y en los periodos comprendidos entre el 1 al 28 de diciembre de 2016 y del 30 de diciembre de 2016 al 3 de enero de 2017. Los días 08, 09, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30 y 31 presenta velocidad de navegación y compatible con la pesca). <b>El Rol fue despachado durante la parada (30/12/16) y faenando durante el mes de enero en el caladero Marroquí.</b> - Incumplimiento requisito H1 del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016 ostentar condición armador/explotador del buque (Falta la hoja de asiento).
7	145AND00448	B11296225	PESQUERIAS TRINIDAD DE BARBATE, S.L.	NUJEVO CARMEN ASUNCION (25092)	CÁDIZ	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite señal VMS del 1 al 11 de diciembre de 2016. Presenta velocidad de navegación 17 de enero de 2017 y 2 puertos diferentes y velocidad compatible con la pesca del 18 al 31 de enero de 2017). - Incumplimiento requisito H1 del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016 ostentar condición armador/explotador del buque (Falta la hoja de asiento).

**ANEXO II - ARMADORES DESFAVORABLES**



Código:640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY	PÁGINA	3/10

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
8	145AND00450	B72019128	BUQUE PESQUERO ELVIMAR, S.L.	ELVIMAR (25621)	CÁDIZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS el día 20 de diciembre de 2016 y en los periodos comprendido entre los días del 1 al 8, del 10 al 18 de diciembre de 2016, ni en los periodos del 22 de diciembre de 2016 al 10 de enero de 2017, del 12 al 23 y del 26 al 31 de enero de 2017).</li> <li>- Incumplimiento requisito H1 del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 ostentar condición armador/explotador del buque (En la hoja de asiento no aparece el BUQUE PESQUERO ELVIMAR, S.L. como armador).</li> </ul>
9	145AND00452	B11323722	CARABINA Y FARRUCO, S.L.	CARABINA Y FARRUCO (26722)	CÁDIZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS en los periodos comprendido entre los días del 11 al 21 y del 26 al 29 de enero de 2017).</li> </ul>
10	145AND00453	B11310273	PESQUERO MOBY DICK SL	MOBY DICK (14419)	CÁDIZ	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS los días 1, 3, 4, 6 y 8 de diciembre de 2016).</li> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra H1) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016, no ostentar condición armador/explotador del buque (no presenta hoja de asiento).</li> </ul>

**ANEXO II - ARMADORES DESFAVORABLES**



Código:640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY	PÁGINA	4/10

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
11	145AND00456	31182634Q	JOSE MARTIN DE GOMAR	RAMONA DE JOYA (5148)	CÁDIZ	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra H2) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica).
12	145AND00463	B72308422	GILBERT ALVARADO, S.L.	HERMANOS PASTOR (4180)	CÁDIZ	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016 (no ermite posición VMS los días 2 y 8 de diciembre de 2016 y en el periodo comprendido entre los días del 14 de diciembre de 2016 al 31 de enero de 2017). - Incumplimiento del requisito establecido en la letra F) del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016 (No presentar Documentación justificativa del inicio del procedimiento de suspensión de contratos o de la no obligatoriedad de no presentar dicha documentación de los trips. 1º y 4º). - Incumplimiento del requisito establecido en la letra H2) del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016 (Deudas Hacienda Estatal). - Incumplimiento requisito H1 del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016 ostentar condición armador/explotador del buque (En la hoja de asiento aparece como armador GILBERT ALVARADO, C.B. ).
13	145AND00415	75829468D	JOAQUIN POZO VEGUILLA	NUEVO ANTEQUERA (25981)	CÁDIZ	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra H2) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica). - Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05.10.2015 (no presentan Anexo II ni resto de documentación).

**ANEXO II - ARMADORES DESFAVORABLES**



Código:640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY.  
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY	PÁGINA	5/10

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
14	145AND00414	29469885P	MANUEL RODRIGUEZ SOLAR	NUEVO AUDAZ (25238)	HUELVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento del punto 4.c) de la Orden 12/05/2016, por encontrarse en el supuesto del artículo 10 del R (UE) 508/2014.</li> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS durante la parada).</li> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra H2) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica).</li> <li>- Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (no presentan Anexo II ni resto de documentación).</li> </ul>
15	145AND00445	B21328380	CARRILLO VICTORIA, S.L	ANTONIO EL MORO (27093)	HUELVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento del punto 4.c) de la Orden 12/05/2016, por encontrarse en el supuesto del artículo 10 del R (UE) 508/2014.</li> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS del día 1 al 4 diciembre de 2016).</li> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra H2) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica).</li> <li>- Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (Falta CIF de la empresa).</li> </ul>
16	145AND00447	B21328380	CARRILLO VICTORIA,S.L.	VICTORIA DE ANTONIOELMORO (10002)	HUELVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incumplimiento del punto 4.c) de la Orden 12/05/2016, por encontrarse en el supuesto del artículo 10 del R (UE) 508/2014.</li> <li>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra H2) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica).</li> <li>- Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (Falta CIF de la empresa).</li> </ul>

**ANEXO II - ARMADORES DESFAVORABLES**



Código:640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY.  
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY	PÁGINA	6/10

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
17	145AND00417	29464692J	MANUEL ARAUJO ALVAREZ	MI GRAN ILUSION (26033)	HUELVA	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS entre los días del 1 al 6 de diciembre de 2016).
18	145AND00424	B21270681	VILLANGEL, S.L.	SEGUNDO RAFAEL CARMEN (25460)	HUELVA	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS entre el día 1 al 15 de diciembre de 2016. Presenta velocidad de navegación y dos puertos distintos el 16 de diciembre de 2016). - Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (No presenta el CIF de la entidad)
19	145AND00425	29465750J	MARIO MARIA DE LA ROSA	FLOR SUR UNO (25713)	HUELVA	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS durante la parada). - Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05.10.2015 (no presentan Anexo II ni resto de documentación).

**ANEXO II - ARMADORES DESFAVORABLES**



Código:640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY	PÁGINA	7/10

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
20	145AND00426	B21270681	VILLANGEL,S.L.	RAFAEL Y CARMEN (23582)	HUELVA	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS el día 1 de diciembre 2016. Entre los días del 2 al 19 de diciembre de 2016 presenta velocidad compatible con la pesca, y entre el 16 y 19 de diciembre de 2016 se localiza en 2 puertos distintos). - Incumplimiento del requisito establecido en la letra C) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016. (No estar en posesión de licencia de pesca y autorizaciones en modalidades y caladeros. Carece de licencia para Cerco de Golfo Cádiz en el momento de la parada según certificado del Ministerio). - Incumplimiento del requisito establecido en la letra F) del punto 4.a).2º de la Orden 12/05/2016 (No han entregado contratos de 7 tripulantes). - Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (No presenta el CIF de la entidad).
21	145AND00427	29802605X	JOSE LUIS RODRIGUEZ VENTURA	SEGUNDO HERMANOS VENTURA (22110)	HUELVA	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (presenta velocidad compatible con la pesca entre los días del 7 al 27 de diciembre de 2016). - Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (no presenta Anexo II ni resto de documentación).
22	145AND00431	B21179569	PESQUERAS DE ALBOX S.L.	FEBEL DOCE (25324)	HUELVA	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS entre los días del 1 al 4 de diciembre 2016 y entre el 30 de diciembre de 2016 y 30 de enero de 2017. El día 29 de diciembre de 2016 presenta velocidad compatible con la pesca). - Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (no presenta Anexo II ni resto de documentación).

**ANEXO II - ARMADORES DESFAVORABLES**



Código:640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY	PÁGINA	8/10

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
23	145AND00432	B21179569	PESQUERAS DE ALBOX S.L.	SANLUCAR BARRAMEDA DOS (25245)	HUELVA	<p>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS el día 1 de diciembre de 2016, ni entre los días del 17 al 20 de diciembre de 2016 y del 10 al 18 de enero de 2017. Entre los días del 28 de diciembre de 2016 al 9 de enero de 2017 y del 19 al 29 de enero de 2017 presenta velocidad compatible con la pesca y el día 30 de enero de 2017 velocidad de navegación y compatible con la pesca).</p> <p>- Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (no presenta Anexo II ni resto de documentación).</p>
24	145AND00434	E21484894	ARMADORES LA HIGUERITA, C.B.	SANLUCAR BARRAMEDA UNO (25964)	HUELVA	<p>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS el día 1 de diciembre de 2016, ni entre los días del 17 al 26 de diciembre de 2016, y del 28 de diciembre de 2016 al 2 de enero de 2017, ni entre el 5 y el 8 de enero de 2017. Los días 16 de diciembre de 2016 y 9 de enero de 2017 presenta velocidad de navegación y el día 9 de enero de 2017 presenta velocidad compatible con la pesca, situándose los días 16 de diciembre de 2016 y 11 de enero de 2017 en dos puertos distintos).</p>
25	145AND00435	B21290689	ZAID PESCA, S.L.	ZAID PESCA (25675)	HUELVA	<p>- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS el 15 de enero de 2017 y entre los días del 22 al 24 de enero de 2017. Los días 26 de diciembre de 2016 y 25 de enero de 2017 presenta velocidad de navegación y el 26 de diciembre de 2016 se localiza en 3 puertos distintos).</p> <p>- Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (Faltan el CIF de la entidad, Escritura de Constitución y Estatutos).</p>

**ANEXO II - ARMADORES DESFAVORABLES**



Código:640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY.  
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY	PÁGINA	9/10

Nº Orden	Nº Expt. FEMP	NIF/DNI	Solicitante	Buque (Código)	Provincia	Motivo
26	145AND00438	B21521067	RODRIGUEZ SEQUERA S.L.	RODRIGUEZ SILVA (24357)	HUELVA	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS los días 7 y 8 de diciembre de 2016).
27	145AND00444	29470044Y	CARMEN RODRIGUEZ RAMIREZ	NUEVO PURIFICACION (25235)	HUELVA	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS entre los días del 1 al 6 de diciembre de 2016, del 19 de diciembre de 2016 al 16 de enero de 2017 y del 18 al 31 de enero de 2017)
28	145AND00449	F21210620	BRIGOMAR,S.C.A.	BRIGOMAR (24299)	HUELVA	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS entre los días del 10 al 11 y del 14 al 25 de enero de 2017, así mismo, los días 25 de diciembre de 2016 y los días 12, 13, 26 y 27 de enero de 2017 presenta velocidad compatible con la pesca, los días 12 y 26 de enero de 2017 presenta velocidad de navegación y el 26 de enero de 2017 se localiza en 2 puertos distintos). - Incumplimiento del requisito establecido en la letra H2) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no estar al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Autonómica). - Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (no presenta Anexo II ni resto de documentación).
29	145AND00465	E21314919	HERMANOS RIVERO, C.B.	HERMANOS RIVERO (24688)	HUELVA	- Incumplimiento del requisito establecido en la letra E) del punto 4.a) 2º de la Orden 12/05/2016 (no emite posición VMS entre los días del 21 al 22 de enero de 2017 y entre los días del 3 al 13 de enero de 2017 presenta velocidad compatible con la pesca). - Incumplimiento del apartado 4º del Artículo 17 de la Orden de 05/10/2015 (no presenta Anexo II ni resto de documentación).

**ANEXO II - ARMADORES DESFAVORABLES**



Código:640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY.  
 Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	640xu826PFIRMAZ1RE6wgtNSDv1dpY	PÁGINA	10/10